IV LEGISLATURA NÚM. 173

13 de noviembre de 1997

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

PROYECTOS DE LEY

PL-21 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998: escrito del Gobierno.

Página 2

PROYECTO DE LEY

PL-21 ***De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998: escrito del Gobierno.***

(Publicación: BOPC núm. 169, de 06/11/97.)
(Registro de Entrada núm. 1.987, de 07/11/97.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998: escrito del Gobierno.

Acuerdo:

En relación con el Proyecto de Ley de referencia, en trámite, visto escrito del Gobierno por el que se corrige error del texto del Proyecto de Ley presentado, respecto del artículo 25, número 7, apartado g), se procede a la rectificación interesada, ordenándose la tramitación del Proyecto de Ley en los términos de la iniciativa presentada y la rectificación efectuada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial de Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 1997.- El Presidente, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

Excmo. Sr.:

Advertido error en el texto remitido de la certificación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1998, aprobado por el Gobierno en sesión celebrada el pasado día 27 de octubre, a continuación se relaciona la oportuna corrección:

En el artículo 25, número 7, apartado g),

donde dice: *"Las operaciones recogidas en la letra d), e) y f) de este número..."*,

debe decir: *"Las operaciones recogidas en las letras d) y f) de este número..."*

Santa Cruz de Tenerife, 6 de noviembre de 1997.- El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Lorenzo Alberto Suárez Alonso.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: (922) 608347 Fax: (922) 608400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073